

Curso 5.º

<p>Criterio evaluación</p> <p>1. Construir un concepto de sí mismo o de sí misma basándose en el respeto de la dignidad e igualdad de la persona, y en el reconocimiento de sus derechos y deberes desde situaciones reales que hagan referencia a la protección de los derechos de niños y niñas.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado a través de textos, narraciones, coloquios, foros, representaciones, etc., reconoce y comprende los derechos de la infancia así como las nociones de dignidad e igualdad de las personas, y las aplica en situaciones reales, relacionadas bien con la protección de los niños y las niñas, bien con otras donde se contemple la explotación infantil. También se pretende evaluar si adopta una actitud crítica y de rechazo frente a otras situaciones más cotidianas en las que pueda observar un trato desigual en la asignación de tareas y responsabilidades en el ámbito de la familia, amparadas en prejuicios sexistas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110</p>	<p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <ol style="list-style-type: none"> Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.). <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>2. Tomar decisiones meditadas y responsables tanto de forma independiente como cooperativa, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales y compartidos, gestionando las emociones para superar dificultades y comenzar a afrontar sus frustraciones, e ir tomando conciencia del desarrollo de su potencial.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado reconoce e identifica sus propias cualidades y limitaciones, y expresa una imagen positiva de sí en diferentes ámbitos, además de si manifiesta asertivamente sus sentimientos y necesidades. Se propone, para ello, que desarrolle trabajos de libre creación, de manera que, en sus producciones, analice y valore situaciones reales de su contexto personal y educativo. Se trata de comprobar también que el alumnado reconoce y asume sus responsabilidades a través del trabajo individual y en equipo, y respeta a sus iguales en las actividades cooperativas, demostrando que toma decisiones y propone alternativas de actuación para la resolución de conflictos, la consecución de objetivos y la ejecución de tareas, aplicando el autocontrol y la conducta resiliente, comenzando a hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.</p>		<p>COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18</p>	<p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía. 2. Autorregulación de la conducta, emociones y sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo. 3. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal, por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.). 		

	<p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 		
<p>Criterio evaluación</p> <p>3. Realizar debates, exposiciones, y supuestos prácticos utilizando coordinadamente el lenguaje positivo verbal y no verbal, habilidades sociales así como el manejo de las fases de la mediación, etc. para comunicar pensamientos, posicionamientos, emociones y sentimientos que permitan manejar relaciones cooperativas respetuosas, con la intención de contribuir a la mejora del clima del grupo y a participar en la vida cívica de forma pacífica y democrática, aprendiendo a transformar el conflicto en oportunidad.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado expresa con claridad y coherencia las propias ideas, opiniones, sentimientos y emociones a través de exposiciones orales, el diálogo y los debates, defendiendo tranquila y respetuosamente los argumentos y posiciones personales. Asimismo permitirá averiguar si el alumnado dialoga y mantiene conversaciones con empatía, utilizando correctamente estrategias de escucha activa (clarificación, parafraseo, resumen, reflejo de sentimientos, etc.), maneja las fases de la mediación y reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones, ayudando a que sus interlocutores sigan motivados para expresarse. Además, se trata de evaluar en qué medida el alumnado utiliza diferentes habilidades sociales en dinámicas o proyectos grupales cooperativos, comprobando si forman parte activa en los mismos, relacionando diferentes ideas y opiniones para encontrar aspectos comunes, contribuyendo a su cohesión social, a través de la aceptación de sus compañeros y compañeras, y estableciendo relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y</p>		<p>COMPETENCIAS : CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II-III</p>

<p>confianza mutua. También se propone verificar las características de la amistad a través de la exposición de historias creativas.</p>			
<p>Estándares de aprendizaje relacionados</p> <p>28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 58, 59, 60, 61, 79, 80, 81, 82</p>	<p>Contenidos</p> <p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Práctica de las habilidades de comunicación y expresión de opiniones, sentimientos y emociones a través de la comunicación verbal y no verbal, como estrategia para afrontar los conflictos de forma no violenta. 2. Práctica del diálogo, la asertividad, las habilidades sociales y la empatía como herramientas para participar activamente en la vida cívica, y aceptación de las opiniones de las otras personas. <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad educativa y en la toma de decisiones en la mejora de su entorno. 2. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 3. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 		
<p>Criterio evaluación</p> <p>4. Analizar las diferencias entre las personas, exponer las consecuencias y los efectos negativos que se generan cuando se actúa desde prejuicios sociales. Manifestar tolerancia y participar en acciones altruistas, expresando la responsabilidad y la justicia social que comportan esas acciones, tanto en su entorno como en el mundo actual.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de adoptar actitudes de rechazo ante hechos discriminatorios, desigualdades sociales e injusticias. Para ello ha de evaluarse que toma la iniciativa y participa en proyectos, exposiciones, campañas, etc., en colaboración con instituciones, asociaciones y ONG, que conlleven trabajo en equipo. También se pretende que emplee información contenida en Internet y redes sociales, así como situaciones de su entorno más inmediato, sobre las que advierta las desigualdades sociales, actos de intolerancia y discriminación</p>		<p>COMPETENCIAS : CD, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE: II-III</p>

<p>entre las personas, cuando aquellas se pretendan amparar en prejuicios étnicos, sexistas, culturales y religiosos. Asimismo, se persigue que el alumnado exprese sus ideas ante situaciones en las que viven en la actualidad personas, privadas de sus derechos y necesidades más básicas que influyen en el bienestar personal, como son la alimentación, la asistencia médica y salud, la indumentaria, la educación, la vivienda, etc.</p>		
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 71, 72, 73, 83, 84, 92, 93, 94</p>	<p>II: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresión del respeto, la tolerancia y la valoración de las otras personas a través del análisis de la diversidad cultural y su riqueza, así como la valoración crítica de las costumbres y modos de vida distintos al propio. 2. Identificación, análisis crítico y rechazo de prejuicios sociales y sus consecuencias, por medio de argumentaciones y diferentes tipos de producciones en distintos formatos. <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 3. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo. 4. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 5. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 	

<p>Criterio evaluación</p> <p>5. Emprender desafíos y desarrollar proyectos de manera autónoma y responsable, con actitudes abiertas, desde posturas solidarias y sentimientos compartidos, favoreciendo la interdependencia positiva, para conseguir logros personales y sociales con vistas al bien común.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado emprende y participa en proyectos orientados a la resolución de problemas y demandas sociales (relacionados con la mejora de la calidad de vida, convivencia, etc.), mostrando actitudes comprometidas y solidarias, aplicando las estrategias del trabajo de equipos (ayuda entre iguales, respeto a las reglas, habilidades sociales, asertividad, etc.) en contextos personales, escolares y sociales y realizando propuestas solidarias en las que sopesa sus consecuencias, desde la perspectiva de desarrollar valores éticos encaminados al bien común.</p>		COMPETENCIAS : AA, CSC, SIEF	BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70</p>	<p>Contenidos</p> <p>I: La identidad y la dignidad de la persona.</p> <ol style="list-style-type: none"> Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.). <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>6. Realizar supuestos prácticos orientados a reconocer, expresar y resolver dilemas morales que se sustentan en prejuicios relativos a las diferencias culturales y de identidad de género que se dan en situaciones personales, escolares y sociales, con el fin de esbozar un sistema personal de valores sociales y cívicos, coherente con los de una sociedad democrática, que le permita desarrollar juicios morales propios.</p> <p>Se trata de confirmar si el alumnado detecta, expresa y resuelve dilemas morales derivados de prejuicios hacia las diferencias culturales y de identidad de género, en contextos familiares, escolares y sociales, mediante supuestos prácticos que desarrolla en equipo, en los que utiliza foros en plataformas digitales, exposiciones individuales, etc., con la finalidad de ir configurando un sistema personal de valores sociales, cívicos y democráticos, que le permita desarrollar juicios morales propios.</p>		COMPETENCIAS : CL, CSC, CEC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>85, 86, 87, 88, 89, 90, 91</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos personales. 2. Estudio crítico e integración de los valores sociales. 3. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 4. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática. 5. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>7. Analizar críticamente, a través de diversos textos adaptados a su realidad más inmediata, las desigualdades y discriminaciones por razones de orientación sexual e identidad de género, etnia, religión u opinión entre las personas, demostrando que se inicia en la comprensión de los valores desarrollados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y argumenta la importancia de preservar el derecho a la libre expresión de pensamiento, la igualdad jurídica y la corresponsabilidad entre hombres y mujeres para participar en la vida cívica.</p> <p>Con este criterio se trata de constatar que el alumnado sea capaz de advertir y analizar formas de discriminación (racismo, xenofobia, sexismo, homofobia, transfobia, etc.) y hechos discriminatorios (maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, segregación por enfermedad, etc.), así como de detectar prejuicios y analizar conflictos derivados del uso de estereotipos, demostrando que se inicia en la comprensión de los valores presentes en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la interpretación de su entorno social en función de estos valores. Para ello se podrá proponer la realización y exposición de investigaciones individuales y de equipo en las que se argumente a favor de la importancia de derechos como la libertad de pensamiento y expresión, credo, el tratamiento de igualdad a todas las personas, etc., para lograr una ciudadanía propia de una sociedad democrática. Del mismo modo, se pretenderá evaluar que el alumnado integra estas reflexiones en su acción cotidiana, tanto en contextos familiares como escolares, y que valora el uso del diálogo para la resolución de conflictos en las relaciones afectivas, colaborando en actividades que demandan corresponsabilidad con personas de diferente sexo, origen étnico, cultura, etc., demostrando una actitud proclive a la igualdad de género, el cuidado mutuo y el respeto.</p>		COMPETENCIAS : CL, CD, CSC	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 111, 112, 113, 114, 115, 116</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación, análisis, reflexión y rechazo de situaciones de discriminación, injusticia social y marginación en las que se proponen como razones la diferencia de etnia, religión, opinión y sexo. 2. Análisis crítico de prejuicios y desarrollo de juicios morales y argumentos 		

	<p>personales.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Valoración crítica de situaciones reales contrarias al cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los derechos de la infancia.4. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante en la interpretación y en la redacción de conclusiones.5. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.)6. Práctica e integración de la mediación como instrumento para la resolución de conflictos de forma pacífica.7. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática.8. Manifestación de actitudes de respeto hacia la diferencia e igualdad de oportunidades para ambos sexos.		
--	--	--	--

<p>Criterio evaluación</p> <p>8. Reconocer las características de la democracia valorando la importancia de los valores universales y de los derechos y deberes de la Constitución Española, con el fin de construir un sistema propio de valores cívicos que le permitan realizar juicios morales y participar en la elaboración de las normas de la comunidad educativa.</p> <p>Este criterio trata de confirmar que el alumnado explica las normas que posibilitan la convivencia democrática, argumentando sobre la importancia de los valores cívicos presentes en los derechos y deberes básicos de la Constitución Española, a través de la presentación, por escrito y oralmente, de proyectos personales o grupales. Asimismo se trata de averiguar si el alumnado infiere la necesidad de las normas de convivencia en los diferentes espacios o situaciones de interacción social cercanos, realizando sencillos juicios morales que permitan evaluar en qué medida regula su conducta y contribuye al bienestar del entorno próximo, participando en la elaboración de las normas de la comunidad educativa.</p>		COMPETENCIAS : CL, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>74, 75, 76, 77, 78, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en la gestión democrática de las normas de su comunidad educativa y en la toma de decisiones en la mejora de su entorno. 2. Integración de las normas de convivencia, los derechos y deberes de la comunidad educativa, así como de los valores sociales y cívicos. 3. Estudio crítico e integración de los valores sociales. 4. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentarios, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.). 5. Adquisición de habilidades en la búsqueda y selección de información relevante, en la interpretación y en la redacción de conclusiones. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>9. Interpretar y analizar las causas y consecuencias de la intervención humana en el medioambiente con el fin de mantener una actitud crítica ante las faltas de respeto hacia este y para contribuir al cuidado y conservación del entorno, demostrando un uso responsable de los bienes de la naturaleza y de las fuentes de energía en el planeta.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado muestra interés por el cuidado de la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella. Esto lo ha de demostrar a partir de informes críticos en los que explica las causas y consecuencias de la intervención humana en el medio ambiente y en los que demuestra tomar conciencia de la limitación de los recursos y las fuentes de energía, así como de las consecuencias de su agotamiento y los efectos de su abuso. Asimismo este criterio persigue constatar que el alumnado propone iniciativas para el uso adecuado de los bienes naturales y argumenta, mediante producciones en las que emplea recursos gráficos, comportamientos de conservación, defensa y recuperación del medioambiente y sobre la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.</p>		<p>COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio del impacto del ser humano en el medioambiente, los recursos y las fuentes de energía. El uso responsable de los bienes naturales, las fuentes de energía y la defensa del medioambiente. 		

<p>Criterio evaluación</p> <p>10. Analizar y enjuiciar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo, así como la de determinados contenidos digitales, tomando de referencia los valores sociales y cívicos propios de una sociedad democrática, y mostrar que los integra dando razones de por qué la tendencia al consumismo y las conductas crédulas, aprobatorias e ingenuas están ligadas a la publicidad. Elaborar y comunicar ideas sobre este fenómeno empleando las nuevas tecnologías con fines éticos y sociales, para contribuir, mediante la participación democrática y cívica, al desarrollo de entornos digitales seguros de discusión y reflexión.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado construya juicios críticos y posiciones de rechazo sobre el impacto de la publicidad y de los contenidos del entorno digital en la conducta humana, y discierna cuándo se hace un empleo seguro de las nuevas tecnologías. Para ello desarrollará investigaciones grupales, foros, etc., empleando Internet y las redes sociales. En sus interacciones en estos entornos digitales deberá hacer uso de criterios éticos y cívicos, contribuyendo activamente a generar espacios seguros y adecuados para el intercambio de conocimientos sobre distintos fenómenos y sucesos (sociales, culturales, naturales, etc.).</p>		<p>COMPETENCIAS : CD, CSC, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>141, 142, 143, 144, 145, 146</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <p>1. El uso responsable de las TIC y de Internet. Análisis de la publicidad y contenidos de Internet.</p>		

<p>Criterio evaluación</p> <p>11. Investigar las causas y consecuencias de los accidentes, tanto domésticos y escolares como de tráfico, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación para valorar y respetar las normas de seguridad vial y de otra índole, generando iniciativas y alternativas personales de prevención de los mismos en los diversos contextos en los que actúa.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado es capaz de exponer proyectos de equipo donde analiza, valiéndose de las nuevas tecnologías y de diferentes medios de comunicación, las principales causas y consecuencias de los accidentes de tráfico y de otros contextos. Además este criterio permite averiguar si el alumnado reflexiona y regula su conducta sobre el modo en que se podrían haber evitado, colaborando en campañas escolares de respeto a las normas de educación vial, así como de la importancia del cuidado del cuerpo y la salud personal, la prevención de accidentes domésticos y la evitación de conductas de riesgo. Igualmente, se pretende constatar que se inicia en la adquisición de conocimientos básicos de primeros auxilios y que puede aplicarlos en situaciones cotidianas para ayudar a otras personas o a sí mismo.</p>		<p>COMPETENCIAS : CD, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 137, 138, 139, 140</p>	<p>Contenidos</p> <p>III: La convivencia y los valores sociales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La educación vial y la prevención de accidentes de tráfico. El respeto a las normas básicas que regula el tráfico de personas y vehículos. 2. El cuidado del cuerpo y la salud personal. La prevención de accidentes domésticos. Aplicación de primeros auxilios básicos. 		